ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 702/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil
representada por el Ing. César Zárate A.
Juan del Castillo N° 366 c/ Carios
Teléfono: 559784
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electrómecanica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además Poder Notarial, legalizado Vía Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores e inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos que deberá ser otorgado por el Oferente FABRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR LTDA.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

Abdoh Fabian Virgili S.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 713/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
Tyco Electronics Argentina S.A.
Saavedra 2950 el Talar Gral. Pacheco N° 1618
Teléfono: 4733 - 2277
Buenos Aires, Argentina

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 07 de octubre de 2014 según Acta de Sesión Pública Virtual, Subasta N° 280965/2014, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

Raúl Pedrozo

De: Raúl Pedrozo
Enviado el: lunes, 10 de noviembre de 2014 04:37 p.m.
Para: 'lbellofa@te.com'
CC: 'Karen Boettner'
Asunto: Comunicar Resultado de Adjudicación

Señores TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A., favor confirmar por ésta misma vía de la correcta recepción del correspondiente email que contiene Nota de Comunicación de Adjudicación de la LPI N° 1060/2014.-
Atentamente,

Lic. Raúl Pedrozo Rodríguez
Sección Licitaciones Públicas
Departamento de Licitaciones
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
☎ (+595 21) 217 2785
☎ (+595 21) 217 2364
✉ **raul_pedrozo@ande.gov.py**

NOTA UOC N°
3_2014 DE COMUN

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 709/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
Tecno Electric S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo. Sacramento e/ Itapuá
Teléfono: 290-808 / 292-863
tesa@tecnoelectric.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

Raúl Pedrozo

De: Raúl Pedrozo
Enviado el: lunes, 10 de noviembre de 2014 03:48 p.m.
Para: 'tesa@tecnoelectric.com.py'
CC: 'karenboettner@tecnoelectric.com.py'
Asunto: Comunicar Resultado de Adjudicación

Señores TECNO ELECTRIC S.A., favor confirmar por ésta misma vía de la correcta recepción del correspondiente email que contiene Nota de Comunicación de Adjudicación de la LPI N° 1060/2014.-
Atentamente,

Lic. Raúl Pedrozo Rodríguez
Sección Licitaciones Públicas
Departamento de Licitaciones
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
☎ (+595 21) 217 2785
☎ (+595 21) 217 2364
✉ **raul_pedrozo@ande.gov.py**

NOTA UOC N°
)_2014 DE COMUN

Raúl Pedrozo

De: Karen Boettner [karenboettner@tecnoelectric.com.py]
Enviado el: lunes, 10 de noviembre de 2014 05:19 p.m.
Para: Raúl Pedrozo
Asunto: Re: Comunicar Resultado de Adjudicación

Confirmo recepción.

Atte.

Karen Boettner
El 10/11/2014 14:48, Raúl Pedrozo escribió:
> Señores TECNO ELECTRIC S.A., favor confirmar por ésta misma vía de la
> correcta recepción del correspondiente email que contiene Nota de
> Comunicación de Adjudicación de la LPI N° 1060/2014.- Atentamente,
> *Lic. Raúl Pedrozo Rodríguez * Sección Licitaciones Públicas
> Departamento de Licitaciones *Administración Nacional de Electricidad
> - ANDE*
> ((+595 21) 217 2785
> ((+595 21) 217 2364
> ** **raul pedrozo@ande.gov.py*
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institucion.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.
>

--
Firma Karen

<mailto:karenboettner@tecnoelectric.com.py>

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 708/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
Oswal Cables Private Ltda., Por Grupo Oswal Paraguay S.A.
Feliciangeli N° 545
Teléfono: 663 - 477
gabriel@grupooswal.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fo

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2014 16:22

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GRUPO OSWAL PY	10 NOV. 16:21	00'33	TRANS	01	OK

Conforme a lo solicitado

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 706/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
Piro´y S.A.
Avda. Artigas N° 988 c/ Cusmanich
Teléfono: 249-2000 249-2301
Elizabeth.leite@lumicorp.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE N° 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

12 NOV. 2014 15:34

SU LOGO : ANDE UOC
SU NÚMERO DE FAX : 2172216

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 424920002	12 NOV. 15:33	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 705/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
SAS Paraguay S.A.
Overara 280 c/ Stmo. Trinidad
Teléfono: 611 - 921
diaAsunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2014 16:17

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SAS IMP.Y REP.	10 NOV. 16:16	00'56	TRANS.	04	OK

Confirmada por Belen Coronel

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 704/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
ELECTROMECÁNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Washington Nº 460 c/ Avda. España
Teléfono: 230 082 / 448 235
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2014 16:08

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4291684	10 NOV. 16:05	02'47	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 707/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
Avda. Rca. Argentina N° 2278
licitacionesaccp.cpm.py - luismujicaaccp.com.py
Teléfono: 555 278
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2014 15:55

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CCP SA	10 NOV. 15:55	00'43	TRANS	01	01

Confirmada/Soledad Báez

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 703/2014

Asunción, 10 de noviembre de 2014

Señores
Limburg Equities S.A. de Panamá, por el Ing. Gustavo A. Aquino A.
Juan Max Boettner 930
Teléfono: (021) 611-230 (021) 613-027
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de octubre de 2014, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE – SBE Nº 1060/2014 para "Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3062/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A. de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A FÁBRICA DE PECAS ELÉTRICAS DELMAR Ltda., de Brasil: representada por el Ing. César Zárate A.: Lote 2.
- A Electromecánica Industrial y Comercial S.A.: Lote 3.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 5.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lote 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además Poder Notarial, legalizado Vía Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores e inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos que deberá ser otorgado por el Oferente Limburg Equities S.A., de Panamá.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
Unidad Operativa de Contratación
ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2014 15:32

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Ing. GUSTAVO AQUI	10 NOV. 15:31	00'46	TRANS	01	OK

Con firmado y sellado. –

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.